



**Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles**

## **Tercera Reunión de las Partes**

**Bergen, Noruega, 27 de abril al 1º de mayo de 2009**

---

**Informe de la Secretaría**

**Autor: Secretaría**

*RdP3 Doc. 8*  
*Punto de la Agenda No. 4.1*

## **Informe de la Secretaría**

El siguiente informe da cuenta a la Reunión de las Partes de las actividades realizadas por la Secretaría desde la última Reunión de las Partes (RdP2) y enumera algunas recomendaciones sobre medidas que pueden adoptarse para mejorar su eficiencia. En documento aparte, Anexo A, se informa detalladamente el progreso logrado en el Programa de Trabajo de la Secretaría durante 2007-2009.

### **Reseña de las operaciones**

La Secretaría del Acuerdo se estableció formalmente luego de que el Gobierno de Australia ratificara el Acuerdo de Sede en diciembre de 2008. En la actualidad, la Secretaría lleva a cabo las tareas requeridas para aplicar las disposiciones del Acuerdo de Sede.

Se produjo un aumento significativo de la carga de trabajo y la producción de la Secretaría desde la RdP2, lo que refleja la mayor capacidad y producción del Acuerdo mismo. La Secretaría trabajó estrechamente con el Presidente y el Vicepresidente del CA, y con los Coordinadores de los Grupos de Trabajo en actividades sobre la aplicación del Plan de Acción, y aportó material para varios logros notables, como la adopción de medidas de mitigación de la captura secundaria de aves marinas por varias Organizaciones Regionales para la Ordenación Pesquera (OROP), la creación de las evaluaciones de especies y la base de datos y el portal del ACAP, y el desarrollo de iniciativas de formación de capacidades con el compromiso de gobiernos y organizaciones intergubernamentales.

Además de mantener la oficina y gestionar el presupuesto del Acuerdo, las principales actividades de la Secretaría desde la RdP2 fueron las siguientes:

- Coordinación del desarrollo e implementación de la base de datos y el portal del ACAP
- Creación de las evaluaciones de especies para las especies incluidas en el ACAP
- Apoyo a los Grupos de Trabajo del CA para aplicar el Plan de Acción
- Respaldo del trabajo de los funcionarios del CA
- Representación del Acuerdo en foros internacionales relevantes y, especialmente, presentación de los objetivos del Acuerdo a las OROP
- Compromiso con los Estados del Área de Distribución que aun no son Partes del ACAP para alentarlos a integrar el Acuerdo
- Colaboración con el desarrollo de la documentación de soporte para la posible inclusión de otras especies en el Acuerdo
- Análisis de probables iniciativas para formación de capacidades en Sudamérica
- Celebración de acuerdos con otras organizaciones, específicamente, un Memorando de Entendimiento (MdE) con el gobierno de Tasmania y un acuerdo formal con la Comisión de Pesca del Pacífico Central y Occidental (WCPFC), y comenzar las tratativas para celebrar un acuerdo similar con la Comisión del Atún para el Océano Índico (IOTC)
- Impulso al desarrollo del sitio Web del ACAP para promover los objetivos del Acuerdo y facilitar su aplicación

- Apoyo a dos Talleres sobre el Albatros Ondulado, uno celebrado en Lima, Perú, y el otro, en Guayaquil, Ecuador
- Coordinación de las actividades del Acuerdo sobre conservación de albatros y petreles con diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; y
- Organización de la tercera y cuarta reunión del Comité Asesor y de las reuniones de los Grupos de Trabajo sobre Sitios de Reproducción, Captura Secundaria de Aves Marinas y Estado y Tendencias.

### **Personal de planta y contratado**

El presupuesto del Acuerdo financia aproximadamente un puesto y medio de la Secretaría, pero gracias a las contribuciones de los consultores, los funcionarios del Comité Asesor, las Partes y los voluntarios, la Secretaría ha logrado un programa de trabajo acorde al de una organización mucho mayor.

El Secretario Ejecutivo sigue siendo el único empleado de dedicación completa de la Secretaría.

Barry Baker sigue contratado como consultor para realizar la tarea de Funcionario Técnico del ACAP de media jornada. El doble nombramiento del Sr. Baker como Asesor sobre Captura Secundaria en la Convención sobre Especies Migratorias (CMS) y Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Captura Secundaria de Aves Marinas aporta mucha sinergia al trabajo que demanda el cargo, y probablemente permita ahorrar viáticos cuando estos se puedan compartir con la CMS.

Se contrató a la Dra. Wieslawa Misiak como consultora para redactar y coordinar el desarrollo de las evaluaciones de especies. La Dra. Misiak también realizó significativos aportes al desarrollo de la base de datos del ACAP y a una biblioteca de imágenes.

Tatiana Neves (Brasil) cumplió una pasantía de tres meses en 2008 para analizar probables iniciativas para formación de capacidades en Sudamérica. Se agradece el aporte económico voluntario de Nueva Zelanda para esa pasantía.

Ken Morgan (Canadá) trabajó tres meses durante 2008 en la Secretaría para ayudar a preparar la documentación de apoyo para la posible inclusión de las tres especies de albatros del Hemisferio Norte en el ACAP.

Marcelo García, de la Subsecretaría de Pesca de Chile, cumplió una pasantía de tres meses durante 2007 en la Secretaría para ayudar a preparar los talleres sobre Albatros Ondulado y la CA3, así como también desarrollar iniciativas para formación de capacidades que resulten beneficiosas para Chile.

El Dr. John Cooper mantuvo su cargo honorario de editor y encargado de información del ACAP. Visitó las oficinas de la Secretaría en junio de 2008 y avanzó significativamente en el desarrollo de la sección de noticias del sitio Web, y creó material promocional y un archivo de documentos importantes sobre el Acuerdo.

Se contrató a Elgin Associates (Dr. Luke Finley) para desarrollar y mantener el sitio Web del ACAP.

Se contrató a The Language Group (JC Lloyd-Southwell) para prestar servicios de traducción e interpretación en el marco del Acuerdo.

Se contrató a Etaz para desarrollar la base de datos y el portal del ACAP en Internet.

La Dra. Heidi Auman ha trabajado durante los últimos nueve meses como voluntaria de media jornada en la Secretaría. Ayudó en las tareas generales de la Secretaría y preparó varios documentos informativos para la CA4, así como también otros documentos en respaldo del trabajo del Acuerdo. Más recientemente realizó un póster y material publicitario, que estará en exhibición durante la RdP3. La combinación de personal de planta, consultores, pasantes y voluntarios posibilitó el acceso a una amplia variedad de conocimientos técnicos, la flexibilizó para responder a las cambiantes prioridades de trabajo. Las pasantías de las Partes le proporcionan a la Secretaría un recurso importante para desempeñar el trabajo del proyecto y le facilita la formación de capacidades en el marco del Acuerdo. Se busca el apoyo de las Partes para la continuidad y expansión de este programa.

Sin embargo, el nivel y el tipo de servicios que la Secretaría puede ofrecer muestran lagunas con el nivel actual de recursos, y se solicita considerar la necesidad de contar con más personal, ya sea contratado o de planta, para cubrirlas. El aumento en el trabajo desarrollado por el Acuerdo se refleja en los pedidos de asesoramiento especializado recibidos en la Secretaría y en la necesidad de preparar documentos e informes para las diferentes reuniones a las que concurren los representantes del ACAP. El aumento en la producción del Comité Asesor y sus Grupos de Trabajo también necesita un mayor apoyo por parte de la Secretaría. A fin de cumplir con estas necesidades, se propone aumentar el financiamiento para el cargo de Funcionario Científico de modo que su dedicación pase de media jornada a jornada completa (remitirse al Doc. 24 de la RdP3, "Presupuesto del Acuerdo para el período 2010-2012").

### **Asesoramiento legal**

El año pasado varios países interesados en formar parte del Acuerdo pidieron asesoramiento para comprenderlo integralmente. Coincidentemente, la Secretaría preparó y negoció acuerdos formales y MdE que se beneficiaron con el asesoramiento legal. A veces también se requiere asesoramiento legal para celebrar contratos de bienes y servicios. Se propone la inclusión de un valor indicativo para asesoramiento legal en los futuros presupuestos.

### **Acuerdos formales y MdE**

Desde la última Reunión de las Partes, la Secretaría firmó un MdE con el Gobierno de Tasmania sobre el espacio físico y otros puntos de apoyo para la oficina, y un acuerdo formal con la WCPFC para facilitar la cooperación entre las dos organizaciones. Varias OROP se mostraron interesadas en celebrar 'acuerdos' similares al que firmaron la Secretaría y la WCPFC. Se requiere el apoyo de la RdP para que la Secretaría tenga autorización para celebrar acuerdos similares con otras OROP, así como también con la CCRVMA (remitirse al Doc. 19 de la RdP3, "Generación de acuerdos con organizaciones internacionales pertinentes").

### **Gestión económica**

La gestión económica del Acuerdo se realiza por año calendario, de conformidad con la Reglamentación Financiera 2.1. No obstante, el ejercicio económico del Estado de Tasmania, que es depositario de los fondos del Acuerdo y le brinda servicios financieros, abarca desde el 1 de julio hasta el 31 de junio. Esta incoherencia aumenta en gran medida la carga de trabajo de la Secretaría y dificulta la gestión de fondos del Acuerdo. Se propone que el Acuerdo adopte el mismo año calendario que el Estado de Tasmania. El efecto más importante sería la modificación del período de informe de finanzas. No sería necesario modificar la periodicidad ni la cantidad de contribuciones de las Partes. En el Doc. 15 de la RdP3, "Reglamentaciones Financieras del Acuerdo", se presenta una propuesta para aplicar las modificaciones a dichas regulaciones.

### **Modificación del Acuerdo**

La Secretaría le comunicó a las Partes la propuesta de modificar el texto del Anexo 1 del Acuerdo. Dicha propuesta se someterá a consideración en la sesión actual de la Reunión de las Partes (remitirse al Doc. 26 de la RdP3, "Propuesta de modificación al Anexo 1")

### **Contacto y coordinación**

Según el Artículo X d) del Acuerdo, la Secretaría estableció relaciones de trabajo con una gran cantidad de organizaciones e instituciones con el propósito de cumplir con los objetivos del Acuerdo. Dentro de estos organismos e instituciones se encuentran las Secretarías de organizaciones regionales de ordenación pesquera y otros instrumentos/convenciones internacionales, como la FAO, la CCRVMA y el Tratado Antártico.

### **Medidas necesarias:**

Se solicita que la Reunión de las Partes:

- Tome nota del Informe de la Secretaría y, en especial, de las acciones recomendadas para mejorar su funcionamiento; y
- Considere la adopción/autorización de estas medidas.

**Programa de trabajo de la Secretaría 2007 - 2009**

Progreso realizado respecto del Programa de Trabajo de la Secretaría para 2007-2009, aprobado por la RdP2

<b>Tarea N°</b>	<b>Tarea/Tema</b>	<b>RdP o mandato correspondiente</b>	<b>Plazo</b>	<b>Detalle</b>
<b>1</b>	<b>3ª REUNIÓN DEL COMITÉ ASESOR</b>			
1.1	Realizar preparativos de la reunión.	Artículo X.a	2007	Completada
1.2	Preparar documentos para asistir al Comité Asesor en la medida necesaria.		2007	Completada
1.3	Preparar el informe de la reunión y distribuirlo a todas las Partes.	Artículo X.a	Dentro de las seis semanas de la clausura de la reunión	Completada
<b>2</b>	<b>4ª REUNIÓN DEL COMITÉ ASESOR</b>			

<b>Tarea Nº</b>	<b>Tarea/Tema</b>	<b>RdP o mandato correspondiente</b>	<b>Plazo</b>	<b>Detalle</b>
2.1	Realizar preparativos de la reunión	Artículo X.a	2008	Completada
2.2	Preparar documentos para asistir al CA en la medida necesaria.		2008	Completada
2.3	Preparar el informe de la reunión y distribuirlo a todas las Partes.	Artículo X.a	Dentro de las seis semanas de la clausura de la reunión	Completada
<b>3</b>	<b>3ª REUNIÓN DE LAS PARTES</b>			
3.1	Realizar preparativos de la reunión.	Artículo X.a	Noviembre de 2009	Se consultó con Noruega para que fuera anfitrión de la RdP3.
3.2	Preparar documentos para asistir a la Reunión en la medida necesaria.		Continuo	Completada
3.3	Preparar el informe de la reunión y distribuirlo a todas las Partes.	Artículo X.a	Dentro de los 60 días de la clausura de la reunión	Aún no comenzada.
<b>5</b>	<b>GESTIÓN DE LA SECRETARÍA</b>			
5.1	Administrar el presupuesto para el Acuerdo y, de quedar establecido, el Fondo Especial, según lo dispone el Artículo VII (3).	Artículo X.g	Continuo	El presupuesto del Acuerdo se ha gestionado de conformidad con las Reglamentaciones Financieras. Para mayor información, remitirse al Doc 10 de la RdP3, "Estados contables e informe del auditor 2008", y al Doc 9 de la RdP3, "Informe de finanzas 2009".

<b>Tarea Nº</b>	<b>Tarea/Tema</b>	<b>RdP o mandato correspondiente</b>	<b>Plazo</b>	<b>Detalle</b>
5.2	Preparar los informes financieros trimestrales para información de las Partes y del Presidente del CA.	CA2, RdP2	Marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año	Los informes financieros se incluyeron en los informes trimestrales entregados a las Partes y se distribuyeron como documentos de la reunión en las reuniones del Comité Asesor.
5.3	Brindar información sobre el Acuerdo y sus objetivos al público en general, y promover los objetivos del Acuerdo.	Artículo X.h	Continuo	Finalizó el rediseño del sitio Web del ACAP en los tres idiomas oficiales, que se actualiza a medida que se cuenta con nueva información.
5.4	Rediseñar el sitio Web de ACAP para mejorar su utilidad en cuanto a informar a las Partes y a terceros con relación a avances realizados en la aplicación del Acuerdo.	Artículo X.h	Junio de 2007	El rediseño del sitio Web se completó. La traducción de los documentos para los sitios en español y francés está en curso.
5.5	Actualizar y mantener el sitio Web del ACAP continuamente.	Artículo X.h	Continuo	El nuevo sitio Web ha estado disponible en forma continua, con un alto nivel de confiabilidad.
5.6	Informar a la 3ª Sesión de la RdP sobre la efectividad y eficiencia de la Secretaría en función de los indicadores de desempeño elaborados en la RdP2 (RdP2 Doc 17)	Artículo X.i	Noviembre de 2009	Completada

Tarea N°	Tarea/Tema	RdP o mandato correspondiente	Plazo	Detalle
5.7	Cotejar la información sintetizada provista por las Partes sobre la aplicación y funcionamiento efectivo del ACAP, especialmente en lo que respecta a las medidas de conservación tomadas	Artículo X.j; Artículo VII (1) c); Artículo VIII (10)	Continuo Octubre de 2008	Completada
5.8	Representar al Acuerdo en las reuniones de otros acuerdos intergubernamentales, según corresponda.	Artículo X.d Artículo XI	Según se requiera	La Secretaría representó al Acuerdo ante las siguientes reuniones: Reunión Conjunta de OROP del Atún, COFI, Red de Secretarías de Pesquerías, CCSBT-ERSWG, Captura Secundaria de la IOTC, WCPFC-SC, CCRVMA-IMAF/SC/Com, y WCPFC-CM.
5.9	Preparar un informe sobre las actividades de la Secretaría para la CA3.		Mayo de 2007	Completada
5.10	Preparar un informe sobre las actividades de la Secretaría para la CA4.		Mayo de 2008	Completada
5.12	Preparar un informe sobre las actividades de la Secretaría para la RdP3.	Artículo X f)	Febrero de 2009	Completada
5.13	Finalizar el Acuerdo de Sede con el gobierno australiano según lo indicado por la RdP.	RdP2	Junio de 2007	Completada

Tarea Nº	Tarea/Tema	RdP o mandato correspon- diente	Plazo	Detalle
5.14	Reclutar personal para los cargos de Secretario Ejecutivo y Funcionario Técnico a partir de la vigencia del Acuerdo de Sede.	RdP2	Noviembre de 2007	Se anticipa que las entrevistas necesarias para el cargo de Secretario Ejecutivo se realizarán en forma conjunta con la RdP3. Se ha contratado a un Funcionario Científico.
<b>6</b>	<b>FACILITAR LA LABOR DEL COMITÉ ASESOR</b>			
6.1	Asistir al Presidente del CA, según la necesidad, para facilitar la labor del CA.	Artículo X k)	Continuo	Se brindó asistencia en la organización de un taller sobre el albatros ondulado, realizado en Ecuador en el año 2008. Apoyo continuo en la aplicación del Programa de Trabajo del CA.
6.2	Asistir al Presidente del CA en la preparación de un informe sobre las actividades del CA para la RdP.	Artículo IX 6.e)	Febrero de 2009	Completada
6.3	Asistir al Presidente del Grupo de Trabajo (GdT) sobre Captura secundaria de Aves Marinas en la coordinación de la labor del grupo.	Artículo X k)	Continuo	Se preparó material informativo para los Observadores que asisten a las reuniones de las OROP y se realizaron consultas extensas con los interesados relevantes.
6.4	Asistir al Presidente del GdT sobre Estado y Tendencias en la coordinación de la labor del grupo.	Artículo X k)	Continuo	Se brindó asistencia en la contratación de un contratista para la elaboración de las evaluaciones de especies. Participación continua en la labor del grupo para coordinar la elaboración de las evaluaciones de especies.

<b>Tarea N°</b>	<b>Tarea/Tema</b>	<b>RdP o mandato correspondiente</b>	<b>Plazo</b>	<b>Detalle</b>
6.5	Asistir al Presidente del GdT sobre Taxonomía en la coordinación de la labor del grupo.	Artículo X k)	Continuo	Se brindó asistencia cuando la pidieron.
6.6	Asistir al Presidente del GdT sobre Sitios de Reproducción en la coordinación de la labor del grupo.	Artículo X k)	Continuo	Se coordinó con las Partes la nominación de miembros para su participación en este Grupo de Trabajo; el Funcionario Científico asistió en la coordinación del programa de trabajo.
6.7	Elaborar y mantener las bases de datos esenciales para la labor de los cuatro Grupos de Trabajo del Acuerdo.		Continuo	Se contribuyó con Australia en la redacción de un documento de estudio para la elaboración de la base de datos. Se realizaron consultas con los funcionarios del CA sobre los informes/datos que generaría la base de datos. Se realizó la licitación para la contratación de un contratista. Se brindó supervisión y coordinación continua de la labor del contratista. La base de datos fue establecida y se encuentra operativa.
6.8	Según las indicaciones del CA, elaborar y mantener una base de datos de la literatura científica pertinente.	CA	CA3, CA4	Se completó la base de datos. Se agrega información sobre la bibliografía científica pertinente en la medida de su disponibilidad.
6.9	Según las indicaciones del CA, elaborar y mantener un directorio de la legislación pertinente.	CA	CA4	Se confeccionó un directorio con toda la legislación pertinente, y se incluyó información relevante en las evaluaciones de las especies.

<b>Tarea Nº</b>	<b>Tarea/Tema</b>	<b>RdP o mandato correspon- diente</b>	<b>Plazo</b>	<b>Detalle</b>
6.10	Según las indicaciones del CA, elaborar una lista de autoridades, centros de investigación, científicos y organizaciones no gubernamentales pertinentes al ACAP.	CA	CA3, CA4, CA5	Se acordó en la CA3 que el Presidente del Comité Asesor consultará con las Partes durante la RdP3 sobre la ejecución de esta tarea.

7	<b>APLICACIÓN DEL ACUERDO</b>			
7.1	Revisar los indicadores de desempeño para asistir a la RdP en la revisión prescripta del desempeño de la Secretaría respecto de la concreción de los objetivos del Acuerdo.	RdP2 Artículo VIII 14	2008	Todavía no se realizó la primera revisión de desempeño.
7.2	Asistir a las Partes en el suministro de capacitación y apoyo técnico y financiero a las otras Partes sobre una base multilateral o bilateral para facilitar la aplicación del Acuerdo.	Artículo VII 4	Continuo	Se brindó asistencia para la pasantía de Tatiana Neves, de Brasil, a fin de identificar las iniciativas de formación de capacidades que sean pertinentes para las Partes de Sudamérica. Se colaboró con el Comité Asesor en numerosos temas relacionados con esta tarea.
7.3	Asistir a las Partes en su participación en las reuniones del Acuerdo.	Artículo VII 5	Continuo	Se ha asistido a las Partes en su participación en todas las reuniones del Acuerdo desde la RdP2.
7.4	Promover y coordinar actividades en virtud del Acuerdo, incluido el Plan de Acción, conforme a las decisiones adoptadas por la RdP.	Artículo X c)	Continuo	Se brindó asistencia a los Gobiernos de Perú y Ecuador en la organización y realización de los talleres sobre el albatros ondulado. El nuevo sitio Web del ACAP se diseñó con el propósito de promover las actividades del Acuerdo ofreciendo mejor acceso a la información, por ejemplo, a documentos e informes de la reunión, evaluaciones de especies, y noticias. Se brindó asistencia a los funcionarios del CA en la coordinación de las actividades relativas a la ejecución del Plan de Acción.

7.5	Coordinación con los Estados del Área de Distribución que no son Parte y las organizaciones de integración económica regional para facilitar la coordinación entre las Partes y los Estados no Partes, y las organizaciones nacionales e internacionales e instituciones cuyas actividades sean directa o indirectamente pertinentes a la conservación de albatros y petreles.	Artículo X d)	Continuo	La Secretaría coordina en forma periódica con los Estados en el Área de Distribución que no son Partes, como EE. UU., a los fines de coordinar la acción con las Partes de ACAP en las reuniones relevantes de las OROP. También coordina continuamente con las ONG, como BirdLife Internacional y la WWF, sobre temas pertinentes a los objetivos del Acuerdo, y con las OROP sobre temas de conservación de aves marinas.
7.6	Buscar y resolver incoherencias en el texto del Acuerdo y sus documentos, para la atención del CA y la RdP.		Mayo del 2007 enero del 2009 continuo	La Secretaría identificó una serie de incoherencias en el texto y entre los artículos y los documentos del Acuerdo, como las Reglamentaciones Financieras y las Reglas de Procedimientos. Se han puesto a consideración del CA y de la RdP las enmiendas pertinentes.
<b>8.</b>	<b>Formación de capacidades</b>			
8.1	Asistir al CA y a las Partes en la cooperación técnica y la formación de capacidades.	Artículo IV 2	CA3 Continuo	Se envió un cuestionario a las Partes y los Estados del Área de Distribución a fin de tratar de identificar las oportunidades para asistir a las Partes y los Estados del Área de Distribución en la formación de capacidades mediante el intercambio de competencias, conocimiento, capacitación y otros recursos. Las respuestas se presentaron en la CA3 y se han tomado medidas para mejorar la cooperación y la formación de capacidades.

